

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid, ó enviando en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XIX, NÚM. 3,074 DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 14 DE JULIO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

ADVERTENCIA.

Habiendo dado permiso la autoridad para la venta de LA CORRESPONDENCIA en cafés y puestos fijos, quedan desde hoy establecidos estos despachos al por menor en los puntos siguientes:

Calle Mayor, panadería del arco de San Miguel, frente á la calle de Millanesos.

Calle Mayor, núm. 16, mangutera. Puerta del Sol, kiosko frente á la calle del Carmen y kiosko frente á la de la Montera.

Carrera de San Gerónimo, número 23, botaneria, frente á la calle de la Cruz.

Plazuela del Progreso, kiosko, frente á la calle de Relatores.

Calle de Toledo, kiosko de la plazuela de San Millan, frente á la plazuela de la Cebada.

Calle de Tintoreros, núm. 1, panadería, esquina á la calle de Toledo.

Plazuela de Santa Cruz, kiosko, frente á la audiencia.

Calle de Atocha, puesto de bollos, al lado del ministerio de Fomento.

Plaza de Anton Martin, kiosko, frente á la calle del Leon.

Calle del Principe, núm. 30, panadería, frente al teatro.

Plaza de Bilbao, kiosko.

Red de San Luis, kiosko, frente á la fuente.

Calle de Isabel la Católica, núm. 2, huereria, esquina á la plazuela de Santo Domingo.

Calle de Sevilla, núm. 3, porteria.

Calle del Carmen, núm. 26, esquina á la del Olivo, tienda de comestibles.

Calle de Sevilla, puestos fijos de los dos fosforeros, á la puerta del café Suizo.

Calle de Preciados, libreria de Guirra, frente á la calle del Caidil.

Y en los principales cafés de Madrid.

SEGUNDA EDICION.

El *Pensamiento Español* lanza anoche contra nosotros una acusacion, que rechazamos porque es falsa. Registre *El Pensamiento* los datos que no ha visto bien, y se convencerá de su ligereza en atribuirnos una noticia que no fuimos los primeros en dar. Nos referimos al anuncio de la salida de un buque nuestro para el Pacifico.

Anoche se recibió en Madrid el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO confirmando nuestra noticia sobre las repúblicas Sur-americanas:

Southampton, 12. El gobierno de Chile, de acuerdo con las otras repúblicas aliadas, ha celebrado un Congreso en 1.º de junio. El mensaje del presidente espesa la resolución firme de continuar la guerra á toda costa con España.

En la república del Ecuador se ha dado á luz un decreto condenando á muerte todos cuantos prestasen auxilio directo ó indirecto á los españoles.

Varias familias que habitan en Chamber echan de menos en estos meses de calor algunas fuentes públicas, situadas en sitios convenientes, para surtir de agua sin tener que andar mucho, como ahora les sucede. Esta reclamacion que hacen por nuestro conducto, creemos debe ser atendida.

El día 15 del actual dará principio en la iglesia del Carmen Calzado la solemne novena de su escuela titular, por el mismo orden y la misma solemnidad que es costumbre todos los años.

La *Epoca* publicó antanoche las siguientes noticias:

Los directores de las armas, aunque no todos tenían carácter político, se apresuraron por un sentimiento de delicadeza á presentar la dimision de sus cargos: celebráramos, sin embargo, que tanto el general Meunier, como el general Onésima, y algun otro que no tiene compromisos políticos determinados, siguieran en sus puestos. Nada hay mas perjudicial para la administracion que tan continuos y tan radicales cambios.

La direccion de la Guardia civil fué ofrecida al señor conde de Vistahermosa, que tanto interés ha mostrado siempre por este benemérito cuerpo, y solo cuando hubo espuesto su deseo de no ocupar puestos oficiales, se confirió dicho cargo á otra persona no menos digna, el señor conde de la Cañada, gloriosamente herido cuando accidia á defender la causa de la sociedad.

Dice La Palma de Cádiz del 7: «Anteanoche, como á las once, varó en el sitio de Los Cochinos, y al entrar en este puerto, el vapor español mercante *Vencedor de Africa*, su capitán D. José Martin, y consignatarios los Sres. Butler hermanos. Segun ayer se decía, el práctico de guardia le habia ofrecido sus servicios para llegar al sitio del siniestro; pero negándose á admitirlos de á bordo del vapor, este siguió su rumbo hasta embarrancar en las piedras, equi-

vocado, segun parece, en la hora de la marea. Uno de los tripulantes del vapor dicen que se arrojó al agua y ganando á nado una barquilla pesadora, vino en ella á dar parte á la capitania del puerto, de donde salió en seguida la falúa de la misma con el señor capitán, ayudantes, marinaria y los objetos necesarios, á fin de prestar los auxilios indispensables al buque como á los pasajeros y tripulacion: unos y otros vinieron á tierra sin novedad, quedando el buque mal parado y asegurado en lo posible. Ayer se remolcó inútilmente por tres vapores, y viéndose en la imposibilidad de ponerlo á flote, se empezó á desalojar de la poca carga que traia y de todo cuanto pudiera impedir las operaciones sucesivas á fin de salvarlo de una pérdida casi segura, pues se halla entre piedras, metido de popa y con la proa levantada, é inclinado hácia la parte de babor.»

El mas rápido viaje que se ha hecho en ferro-carril, ha sido probablemente el de Mr. Harrison, ingeniero de Londres, llamado á Newcastle por despacho telegrafico, cuando el último incendio que amenazaba al puente de la línea férrea. De la estacion de King's-Cross á la de York hay 191 millas inglesas, unos 310 kilómetros. El tren los recorrió en 3 horas 43 minutos, comprendidos 8 minutos de descanso en Newark para tomar agua y engrasar las ruedas, de suerte que caminó á razon de un kilómetro y medio por minuto.

El armisticio entre las potencias beligerantes en Europa no se ha firmado todavía, por la necesidad de no separar el examen de las bases preliminares de la paz, del examen de las condiciones del armisticio. Aceptándolo el gobierno prusiano en principio, pide que las potencias que intervienen en estas negociaciones se pongan de acuerdo sobre las bases futuras de la paz. Segun el gabinete de Berlin, la situacion debe ser igual para Prusia que para Italia. La proposicion de armisticio hecha al gobierno de Florencia contenia para Italia la posesion cierta del Véneto, y Prusia quiere á su vez conocer las ventajas que definitivamente obtendrá.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Paris, 13. En la Bolsa de hoy ha quedado el 3 por 100 frances á 68, y el 4 1/2 á 98-25.
Los fondos españoles no se han cotizado.
Londres, 13. Los consolidados ingleses han quedado de 87 5/8 á 84.

PRIMERA EDICION.

El *Diario de Villanueva y Geltrú* anuncia haberse recibido con sentimiento en dicha poblacion la noticia de la muerte de D. Salvador Samá, marqués de Mariana y senador del reino. El Sr. Samá habia nacido en aquel pueblo.

Los periódicos de Bilbao se quejan de la falta de bañistas en la deliciosa costa vascongada, atribuyéndolo á lo atrasada que viene la estacion. Portugalete, tan alegre y espansiva otros años, pasa los dias en su silencio habitual.

El 12 cayeron al rio en Bilbao desde el muelle en construccion, en el punto llamado de las Cujas, dos niños; uno de unos cinco años de edad y mayor el otro. Este consiguió salvarse por sí solo; pero el otro, por su tierna edad, se sumergió. D. Luis de Orbeago, que en union de otras personas se hallaba en una lancha, se arrojó al agua casi completamente vestido, y consiguió sacar del fondo del rio y salvar la vida al niño.

Las señoritas que fueron premiadas en los exámenes del Conservatorio de música y declamacion, la una con la medalla de oro y la otra con el accessit, fueron doña Leonor y doña María Gracia y no García como equivocadamente se dijo.

La sociedad de Amigos del País de Mallorca ha resuelto elevar una exposicion al gobierno solicitando que no se lleve á efecto la supresion de la audiencia territorial de Mallorca.

En la fragata *Zaragoza*, construida en Cartagena, se han gastado ocho millones cuatro mil cuatrocientos sesenta y seis reales 20 céntimos.

En Castilla hay gran paralización en el mercado, y mas particularmente en el ramo de cereales, por la escasez de vendedores. La cosecha, por mas que ha de disminuir en atencion á que los terrenos bajos y endebles abundan en esta comarca, debe considerarse como regular, pues las tierras fuertes presentan hermoso aspecto. El resultado en los garbanzales se espera mezquino, y únicamente se presenta menos mal en los sembrados al tardío.

A consecuencia de las abundantes lluvias que han caído en Badajoz, las mieses que se hallan en las eras han padecido mucho, hasta el extremo de que muchas parbas á medio trillar se han podri-

do completamente, y los cerdos han dado buena cuenta de ellas.

Una carta remitida de Washington á un periódico de Nueva-York indica que carece de fundamento la noticia dada por un corresponsal americano de que era probable un rompimiento entre el Ecuador y los Estados Unidos, por el pago de cierta cantidad que como indemnizacion reclamaba este gobierno al de Quito. Parece que se han hecho arreglos satisfactorios para pagar las reclamaciones de los Estados Unidos.

Mañana tendrá lugar en el circo de los jardines de Apolo (antes de Price), á las cinco de la tarde y nueve de la noche, una gran lucha de fieras, entre ellas un formidable oso contra perros de presa. Mr. Serbat, dueño de esta coleccion de fieras, luchará á brazo partido con otro oso, siendo el resto del espectáculo ameno y divertido.

El dique flotante que se ha botado al agua en Cartagena, ha principiado á funcionar con la limpia de los fondos de la draga; se dice que continuará con los del bergantín *Alcedo* y corbeta *Ferrolana*. Su coste ha sido de 21,007,150 rs., en esta forma: en el Tamesis, 10,640,000; flote, 360,000; derechos de aduanas, 209,722; jornales, 6,639,632; y material, 3,137,776. El coste del verdadero hasta el día ha sido 29,802,224 rs.

El día 10 por la noche ocurrió un voraz incendio en la posada de San Miguel de Huesca.

En fin de mayo último quedaron en el hospital General de Madrid 994 enfermos; durante el mes de junio entraron 1,165 que forma un total de 2,139, de los cuales fallecieron 430, y salieron curados 1,029, quedando en 30 de junio 1,000 enfermos.

Un colega llama la atencion de la autoridad sobre el mal olor que constantemente sufren los vecinos de la calle de la Palma Alta y los de las calles próximas que viven cerca de la fábrica de velas que está situada en aquella via. Efectivamente, es insostenible el humo que despiden aquel establecimiento.

Ha hecho dimision de su destino don Juan Bautista de la Plaza, secretario del gobierno de Logroño.

Dice un periódico de Granada: «Tan pronto como se recibió la noticia oficial de la dimision del gabinete presidido por el duque de Tetuan, sabemos que el señor gobernador mandó su dimision por medio de un despacho telegrafico, remitiéndola ayer mismo por escrito.»

Un despacho telegrafico de Paris, que publica un periódico, dice lo siguiente: «Se ha sabido con indignacion que los prusianos siguen marchando sobre Viena y los italianos sobre el Tyrol austriaco. La oscilacion es extraordinaria por este desaire hecho á la Francia.»

La opinion se pronuncia cada vez mas contra Prusia é Italia. Créese que nada de esto contrarie los planes del emperador.»

Se ha terminado la causa que se venia siguiendo contra el Sr. Mouillé dueño de un establecimiento de vinos de la carrera de San Gerónimo, á quien se acusa de vender vinos con marca supuesta. En la sentencia definitiva de la sala segunda se declara la inocencia del acusado y se condena en costas al actor. El letrado á quien encomendó su defensa el Sr. Mouillé ha sido el Sr. D. José de Cáceres que ha ventilado con notable constancia la cuestion de propiedad industrial y la criminal.

La *Gaceta Industrial* ha publicado un magnifico plano del palacio de la Exposicion universal de Paris, vendiéndose desde 8 á 16 rs., segun sean de mas ó menos lujo.

En un manifiesto que ha publicado el emperador de Austria, se dice que está dispuesto á conservar la paz, pero que apoyado en el valor de los pueblos está mas bien decidido á sostener la guerra.

Como una señal de que la situacion europea se complica, hace notar *La Epoca* que Garibaldi, no habiendo sido muy feliz en el Tyrol se ha decidido á marchar sobre Roma.

Ha llegado á Madrid D. Andrés Servat que va á dar varias funciones de luchas de fieras y animales sábios en el jardin de Apolo.

El domingo 15 del actual, segun los carteles, será la primera funcion que concluirá con la toma de Tetuan, ejecutada por un oso y cien perros, en que saldrán vencedores estos.

Parece que M. L. Rarchaer ha resuelto el problema de una locomotora que puede circular las curvas de corto radio sin disminuir la celeridad y que pueda subir las cuestas de gran pendiente.

La gran ventaja de esta locomotora es que permite construir caminos de hierro á 60,000 francos el kilómetro.

Una de las obras póstumas que ha dejado el célebre Méry, uno de los mejores novelistas franceses, es la comedia en un acto titulada *Bajo las palmeras*, escrita en Mónaco, y segun la opinion de las personas que la han leído, es una de sus mejores inspiraciones.

TERCERA EDICION.

Ayer viernes, á las tres de la tarde, como anunciáramos, se verificó la ceremonia de poner el collar de la insigne orden del Toison de oro al Excmo. señor capitán general D. Francisco Serrano y Dominguez, duque de la Torre, conde de San Antonio, el que habia elegido para padrino al duque de Medinaceli.

El Capitulo tuvo lugar en la real cámara que se hallaba preparada con arreglo á lo prevenido en los estatutos, y asistieron como caballeros de la orden, bajo la presidencia de S. M., jefe y soberano de ella, S. M. el rey, los señores marqueses de Miraflores y de Malpica y duque de Medinaceli; y como ministros de la orden el señor vizconde del Ponton, grefier y rey de armas; D. Alejo Lopez Fraile, canceller, y D. Ernesto Creus, tesorero.

El agraciado, despues de haber prestado juramento conforme á estatutos, tuvo la honra de recibir de manos de S. M. la reina el collar, é inmediatamente despues tomó asiento entre los caballeros de la orden.

Una real orden que hoy publica *La Gaceta* confirma la noticia que *La CORRESPONDENCIA* y dispone que el señor D. Agustin Perales, director de agricultura, industria y comercio, se encargue interinamente del despacho de la direccion de Instruccion pública y de la de Obras públicas hasta que se haga el nombramiento de los propietarios.

D. Valentin Cabello, gobernador de Lérida, ha quedado cesante; para reemplazarle ha sido nombrado D. Perfecto Manuel de Olalde, que ha desempeñado el mismo cargo.

Ha sido declarado cesante el gobernador de Logroño, D. Antonio Quevedo Dons, á quien sustituye D. Vicente Fernandez Urrutia.

Por una errata material de imprenta al publicarse los decretos sobre gobernadores en la *Gaceta* de ayer, aparecieron los relativos á Barcelona y Huesca con los nombres de D. Antonio Mendez Vigo y D. Constantino Gambel, siendo el primero D. Ignacio y D. Constanco el segundo.

Por real decreto precedido de un preámbulo que firman todos los señores ministros, se ha derogado el reglamento publicado en 4 de marzo último organizando las carreras civiles de la administracion; y se ha dispuesto que el gobierno presente á las Cortes en la próxima legislatura un proyecto de ley en que se resuelva definitivamente este importante asunto.

S. M. se ha servido admitir la dimision que ha hecho D. Antonio Fernandez Heredia y Valdés, vizconde del Cerro, del cargo de gobernador de la provincia de Granada.

El Sr. D. José Castillon, cesante del gobierno de Almería, ha sido nombrado gobernador de Granada.

S. M. la Reina se ha servido sancionar las leyes siguientes:
Destinando 110 millones de los productos de la desamortizacion á responder de igual suma de deuda flotante, representada por suplementos de la caja de depósitos al tesoro;

Dando ensanche á la ensenanza agricola de la manera que ya conocen nuestros lectores, puesto que publicamos hace dias el proyecto, presentado por el gobierno;

Y dictando reglas para el fomento de la poblacion rural.

S. M. ha recibido cartas de SS. M. el emperador del Brasil y el rey de Prusia, dándole la primera el parabien por el feliz alumbramiento de S. A. R. la infanta duquesa de Montpensier, y participándole la segunda el nacimiento de S. A. R. el príncipe Segismundo, hijo de S. A. R. el príncipe heredero de Prusia, ocurrido á los 21 meses de su edad.

Se ha nombrado gobernador de Guipúzcoa á D. Pedro Elices, en reemplazo de D. Ramon Maria Moreno Ruiz Dávalos, que ha sido declarado cesante.

Declarado cesante el gobernador de Huelva D. Francisco Sarmiento, S. M. se ha servido nombrar á D. Francisco Javier Betegon.

Declarado cesante D. Santiago Luis Dupui gobernador de Málaga, ha sido nombrado para el mismo cargo D. Joaquin Alonso, que antes de ahora le ha desempeñado.

Ha sido nombrado ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina el te-

niente general D. Antonio Falcoñ y Abeilan.

Se ha admitido la dimision presentada por el teniente general D. Cayetano Urbina y Daoiz del cargo de vicepresidente del tribunal supremo de Guerra y Marina.

El gobernador de Toledo D. Genaro Alas, ha pasado á situacion de cesante, siendo reemplazado por don José Francés y Alaiza.

Se ha dispuesto que el teniente general D. Eusebio Calonge cese en el despacho del ministerio de Marina.

Anoche fué atacado de un accidente en el café de la Iberia un capitán perteneciente á la brigada de artillería que está en Valencia, y cuyo individuo, segun oímos decir, se encontraba disfrutando licencia temporal en esa corte.

El teniente general de la armada don Joaquin Gutierrez de Rubalcava y castañ, senador del reino, ha sido nombrado ministro de Marina.

S. M. la Reina se ha dignado admitir la dimision de D. Manuel Somoza, gobernador de Valladolid y al mismo tiempo ha tenido á bien nombrar para este cargo á D. Mariano Herrero, director que habia de administracion local.

Las pérdidas de los que sustruyeron en la granja de San Juan de los Baños, en la provincia de Segovia, 40,000 nombres y la de los prusianos á 13,000. Han sido herido heroicamente en la batalla de Gettysburg, entre otros, los señores que se mencionan mas abajo el núm. 27, que por formar la altura que decidió la accion, quedó reducido á 400 hombres de 3,000 con que contaba, y de 90 oficiales solo sobrevivieron dos. Entre los muertos se cuenta un hermano de la princesa de Metternich.

Con el haber que por clasificacion le correspondia ha sido declarado cesante el gobernador de Vizcaya D. Antonio Maria Fernandez. Para el mismo destino ha sido nombrado D. Ramon Fernandez Zendera.

Ha sido nombrado gobernador de Zamora D. Fermín Ladron de Geganá en reemplazo de D. Nicolas del Moral, cuya dimision ha sido admitida.

Ha llegado á Madrid el Excmo. señor D. Francisco Aina.

El 12 se arrojó del tren á la via, entre Humanes y Junquera una mujer que viajaba á Zaragoza. La desdichada quedó muerta en el acto, segun dice la carta que nos da la noticia.

Mañana por la tarde debe salir de Madrid para el extranjero el señor duque de Tetuan.

Anoche debió marchar á sus posesiones de Andalucía el señor duque de la Torre, de donde regresará en breve para dirigirse á Bayona.

Ya han tomado posesion de sus cargos los nuevos directores generales del ministerio de la Gobernacion y Hacienda, nombrados por reales decretos que publicó ayer *La Gaceta*.

A los que hablan de la longevidad en los países meridionales, les recomendamos la lectura de los fallecidos en España durante el septenio de 1858 á 1864 que habian cumplido mas de cien años.

Este dato lo publica la *Revista general de estadística* en su último número; en 1858, 80; en 59, 92; en 60, 91; en 61, 88; en 62, 114; en 63, 109; en 64, 82. Total en siete años, 686 fallecidos. Promedio, 93.

Las condiciones puestas por el gobierno italiano al emperador Napoleon para aceptar el armisticio, son, segun el *Times*, que dice haber recibido la noticia de buen origen, las siguientes:

1.ª Si el Véneto es cedido al emperador Napoleon, la entrega del mismo á Italia no deberá contener ninguna condicion relativa á Roma.

2.ª La cuestion de saber si el distrito de Trento debe pertenecer ó no á Italia, se considerará como una de las que deben ser discutidas.

Se ha dispuesto que el Sr. D. Lorenzo Arrazola, ministro de Gracia y Justicia, cese en el despacho interino del ministerio de Estado.

Ha sido nombrado ministro de Estado, el teniente general D. Eusebio Calonge, ministro que ha sido de Marina.

La *Revista minera* ha publicado con su último número un excelente retrato del distinguido ingeniero de minas D. Matias M. de Lueza.

S. M. se ha servido admitir la dimision que ha presentado D. Antonio Gonzalez, marqués de Valdeterrazo, del cargo de presidente del Consejo de Estado.

En atencion á las especiales circunstancias que concurren en D. Manuel de Soijas Lozano, senador del reino, se le ha nombrado presidente del Consejo de Estado.

El consejo de ministros ha aprobado la distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones del Estado, durante el corriente mes.

Se ha dispuesto, que el teniente coronel de caballería D. Manuel Coig y Keyser, oficial archivero del ministerio de la Guerra, cese en dicho cargo, para el cual ha sido nombrado D. Manuel Juan Diana, cesante del mismo.

Ayer, á las cinco de la tarde, S. M. la Reina, acompañada del primer secretario de Estado y de los altos funcionarios de la real casa, se dignó recibir en audiencia particular al señor vizconde de Soveral, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de Portugal y de los Algarbes; el cual, previamente anunciado por el primer introductor de embajadores, tuvo la honra de poner en las reales manos una carta de S. M. fidelísima que dá por terminada la misión que tan dignamente ha desempeñado en esta corte.

S. M. acogió al señor vizconde de Soveral con la benevolencia á que ha hecho acreedor su noble comportamiento durante su larga permanencia en España.

Segun un articulo de la Revista de los progresos de las ciencias exactas, físicas y naturales, el catedrático de química de la universidad de Santiago, D. Antonio Casares, ha descubierto los dos nuevos metales, rubidio y cesio, en varias aguas minerales de Galicia, como son las de Veria y las del Lonjo.

Ha sido declarado cesante el gobernador de la provincia de Alava, D. Benito María Vizanco, y nombrado en su reemplazo D. Florencio Janer, que pertenece al cuerpo de archiveros-bibliotecarios.

Admitida la dimision de D. Eustaquio de Ibarreta, gobernador de Avila, ha sido nombrado para reemplazarle D. Manuel Ureña, cesante del mismo cargo.

Se ha admitido la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado D. José Fernandez de la Hoz del cargo de vicepresidente de la Junta de Estadística.

Ha sido nombrado vicepresidente de la Junta de Estadística, el Sr. D. José de Zaragoza, diputado á Cortes que ha sido.

D. José Jover, cesante del gobierno de Toledo, ha sido nombrado gobernador de las Baleares, en reemplazo de don Primitivo Serina, que ha quedado cesante.

Declarado cesante el gobernador de Canarias, D. Manuel Martos Rubio, se ha nombrado para dicho cargo á D. Alonso del Hoy y Roman.

Se ha admitido la dimision de D. Santiago Sanchez Ramos, gobernador de Ciudad-Real, nombrando para este cargo á D. Agustín Salido, cesante del mismo.

Entre los numerosos sitios de recreo á donde se dirige la gente durante los fuertes calores del estío, merece especial mención el pueblo de Arcahon situado muy cerca de Burdeos y á cuyo punto se va muy cómodamente en ferro carril sin solución de continuidad.

Situado á orillas del Océano, en medio de una frondosa selva de pinos, favorecido por una playa suave y segura, Arcahon es en la época actual el punto mas higiénico y ameno que pudieran desear las personas que por razon de salud ó de recreo huyan los calores caniculares de la corte.

Atendiendo á estas circunstancias, á que nunca ha experimentado Arcahon los terribles efectos del estío, pues personas competentes aseguran que por su situación especial es imposible llegue á aquella comarca la visita de tan inoportuno huésped; á que este año se celebra en dicho punto una exposición internacional de pesca y agricultura en la que España está dignamente representada, no dudamos que muchos madrileños visitarán tan deliciosa playa, agradeciéndoles los pormenores que dejamos indicados.

Arcahon reúne además otra ventaja de que carecen muchos de los puertos de mar á que se dirigen en veranos los viajeros; y es la facilidad que hay de alojarse cómoda y arregladamente, pues tiene de 15 á 20 fondas, muchas mas casas queercen en huéspedes no solo durante la temporada de baños sino durante todo el año, y casas para familias, en que se puede vivir con completa independencia y sin los inconvenientes que para muchas ofrece la vida de establecimientos públicos de hospedaje.

S. M. la reina se ha servido admitir la dimision que ha presentado el teniente general D. Pedro Mendinueta y Mendinueta del cargo de director general de artillería, y ha nombrado para dicho cargo al teniente general D. José Campano.

Ayer se fijó en la Bolsa una nota suscrita por el señor gobernador de la provincia, manifestando que reina la mas completa tranquilidad en todas partes, y que el estado sanitario no ofrece el mas leve recelo.

En la Junta de Guernica celebrada el 12 fueron designados consultores de la provincia de Vizcaya los Sres. Tollara y Sarachaga.

Ha llegado á Madrid el general Serrano del castillo capitán general que ha sido de Estremadura.

Ha sido nombrado académico corres-

pondiente de las reales de nobles artes de San Fernando y de la Historia, el señor doctor D. Trifon Muñoz y Soliva, magistral del cabildo de Cuenca y autor de la Historia de Cuenca.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la de San Fernando el director del Instituto de Cuenca D. Bernardo Gomez de Segura.

No es cierto que la aplaudida artista D.ª Teresa Isturiz esté contratada para cantar en el teatro de Valencia, como ha dicho un periódico y nosotros copiamos.

Ha llegado á Paris el ministro de Negocios extranjeros de Sajonia, conde de Beust y ha tenido una larga conferencia con el emperador Napoleon.

El 14 de este mes saldrán los emperadores franceses y el príncipe imperial de Paris, dirigiéndose á Chalons primero, y despues á Nancy y á Lunville.

Un periódico prusiano asegura que no debe temerse se oponga el emperador Napoleon á los intereses legítimos de Prusia, y que esta no abandonará las armas sino cuando estén satisfechos los intereses de la nacionalidad prusiana y de la gran patria alemana por los cuales ha emprendido la guerra.

Las tropas prusianas del general Falkenstein marchan sobre Francfort, pasando por Fulda.

El gobierno prusiano está en estos momentos adoptando las medidas necesarias para proceder en una parte considerable de los países ocupados á las elecciones para el parlamento prusiano. Esta determinación esplica cuál es la política que se propone realizar Prusia.

Mientras que un despacho privado de Francfort dice que los prusianos se han apoderado de Kissingen, otro posterior asegura que los bávaros han conseguido triunfos importantes en Nudlingen.

Ha llegado el miércoles á Palma de Mallorca el diputado á Cortes por aquella ciudad, D. Pedro Gual.

La sociedad económica de Mallorca se reunió el jueves último para redactar una exposición al gobierno de S. M. á fin de que no se suprima la audiencia de aquel territorio.

El Monitor prusiano contiene la importante declaración que sigue: «Los tratados existentes entre Prusia é Italia hacen imposible la conclusión de un armisticio ó de la paz con Austria sin el asentimiento recíproco de ambas potencias. Por esta causa Austria no puede acceder, aceptando el Véneto, al deseo de Austria de terminar la guerra.

Europa sabe que no es un vil deseo de conquista el que ha impulsado á Prusia á la guerra.

Prusia combate por supremos fines nacionales. Pide para sí garantías territoriales de seguridad y para Alemania el establecimiento de la unidad al menos entre el mayor número de los Estados.

La mayoría de los príncipes alemanes, animada de sentimientos patrióticos, está á causa de esto del lado de Prusia. El pueblo prusiano sacrifica para conseguir este objeto sus bienes, su sangre y sus hijos.

Esta convencido de la santidad de su causa, como sus padres en 1813. Los prusianos hacen ver por todas partes que no combaten á los pueblos, sino á los gobiernos que han intentado en vano escitar á sus súbditos contra Prusia. Por todas partes el odio deja espacio á los mas nobles sentimientos respecto á nosotros. El ejército está sostenido por la conciencia de una gran empresa, y sabrá vencer ó morir por ella.

El príncipe Amadeo de Saboya y el general Durando, que fueron heridos en la batalla de Custoza continúan mejorando, y se espera que pronto estén completamente restablecidos.

Las noticias de Italia dicen que es cosa resuelta el hacer un empréstito forzoso, al cual servirán de garantía los bienes del clero. Créese, sin embargo, que el empréstito no se haga sino despues de alcanzar algun triunfo contra los austriacos.

El príncipe Napoleon no va ya á Italia. La determinación de los italianos de invadir el Véneto hace inútil este viaje.

La carta escrita por el rey de Prusia al emperador Napoleon contenía la aceptación del armisticio; pero las condiciones preliminares de la paz comunicadas por el príncipe de Reuss, portador de dicha carta, no dejan esperanza de que se llegue pronto á una avenencia.

Ayer tomó posesion de su cargo el nuevo fiscal de imprenta D. Enrique Marquez.

Ayer estuvieron á despedirse de S. M. además del Sr. Bermudez de Castro, los Sres. Posada Herrera, marqués de la Vega de Armijo, y segun creemos, el señor Calderon Collantes.

Anteayer se verificó en Trun el enlace de la bella señorita Doña Carmen de Castro, hija mayor del señor ministro de Ultramar, con D. Manuel Romero Valvadares, de Sevilla. El general Mackenna fué el padrino, y á su nombre un tío de la desposada.

Ha debido llegar á Badajoz el infante D. Sebastian, que desde Aranjuez pasa, como hemos dicho, á Lisboa, donde piensa establecer por ahora su residencia.

Los gobiernos prusiano y austriaco han sido invitados á enviar á sus representantes en Paris instrucciones detalladas para tratar de las bases de la paz; pero estas instrucciones no habian llegado á la capital del vecino imperio á la fecha de las últimas noticias.

El ejército austriaco continúa en las fortalezas del Véneto dispuesto á mantenerse á la defensiva.

Mañana se verificará la inauguración del magnífico puente de San Antonio (vulgo Puente Verde), que ha sido construido de nuevo por el ayuntamiento, siendo jefe de la obra el arquitecto don Francisco Vereá. Para la inauguración se han hecho grandes preparativos, y se han puesto arcos, banderas y gallardetes.

El ejército prusiano sigue avanzando en Moravia. El cuartel general estaba ayer en Swittan. Ha habido un combate en las inmediaciones de esta ciudad. Los movimientos de tropas prusianas tienen ahora especialmente por objeto asegurar sus aprovisionamientos y sus líneas de comunicación.

Un oficial superior prusiano ha salido del cuartel general, dirigiéndose á San Petersburgo. Se atribuye importancia política á este viaje.

El gabinete de Berlín se ocupa activamente en la convocación del Parlamento alemán. Ha dirigido una circular á los confederados que son aliados de Prusia, invitándoles á preparar las elecciones que deben verificarse bajo la base de la ley electoral de 1849.

El conde de Epeleta, ayo que ha sido del príncipe Asturias, salió anoche con su familia para el extranjero.

Ayer mismo juró su cargo de ministro de Ultramar el Sr. D. Alejandro de Castro.

El Sr. Michelena, gobernador que ha sido de la Habana, y á quien ha relevado el Sr. Mazo, se encuentra en San Juan de Luz, y muy en breve llegará á Madrid, segun se dice.

El Sr. Becerra, que llegó hace pocos dias á San Juan de Luz, ha salido para Italia. Los Sres. Martos y Castellar parecen que se han dirigido á Paris.

Es a mañana, ha fallecido repentinamente en la tenencia alcalde del distrito de la Inclusa, un individuo llamado Angel Buendía, que iba acompañado de su padre para un asunto de quintas. La autoridad del distrito entiende en este asunto.

Los kanguroos y otros animales á que se refiere el suceso de LA CORRESPONDENCIA de anoche, llegados desde Gibraltar á Alicante, los ha traído de Australia á Londres el cónsul de S. M. en aquellas regiones, D. Eduardo San Justo, hoy con licencia en esta corte, al mismo á quien debe este Jardín Botánico y Zoológico varias colecciones de plantas vivas y semillas enviadas desde allí, y al que este Museo de Ciencias Naturales deberá asimismo una colección de aves y animales disecados, insectos, conchas, corales, etc., que está para llegar á Barcelona, y también procedentes de las colonias inglesas de la Nueva Holanda.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,865 fanegas de trigo, á 4'984 escudos; la cebada de 2'000 á 2'450 escudos.

Las noticias oficiales recibidas de Florencia no dejan ninguna duda sobre la resolución del gobierno italiano de no cesar las hostilidades contra Austria.

Dos divisiones del cuerpo de ejército mandado por el rey de Italia, han entrado en el Tyrol por el lado de Trento.

El gobierno prusiano ha felicitado al italiano por las operaciones de Cialdini, que forman parte de un plan de cooperación entre ambos ejércitos.

Los despachos telegráficos recibidos hoy del extranjero, no adelantan mas nuevas noticias respecto al estado de la guerra, que la de seguir los prusianos avanzando hácia Viena, de cuya capital distan solo veinticinco leguas.

El señor conde de Puñonrostro llegó ayer á Segovia acompañado de su familia.

El Sr. D. José Cabezas de Herrera, gobernador que ha sido de Canarias, sale mañana de Madrid con dirección á Estremadura.

Hoy á las diez de la mañana ha fallecido en esta corte la señora marquesa de Salamanca; su cadáver ha sido embalsamado.

Suprimido el gobierno militar de Córdoba, como saben nuestros lectores, y habiéndose marchado á Sevilla el señor brigadier D. José de los Reyes y Mesa, ha quedado encargado del mando el señor coronel del regimiento caballería de Villaviciosa.

Uno de nuestros apreciables colegas de Sevilla dice que en aquella capital se están tomando precauciones para impedir se aitere el estado de la salud pública, que por fortuna es satisfactorio.

El viaje á Paris del ministro de Negocios extranjeros señor Mr. de Beust, se dice que tiene por objeto esponer á gobierno francés algunas consideraciones sobre el estado de los asuntos en Alema-

nia tanto bajo el punto de vista alemán, como bajo el europeo. Mr. de Beust se ha mostrado siempre enérgico adversario de las reformas políticas que asegurarán por medio de la escision de Austria de la confederación la preponderancia en Alemania de un solo gobierno.

El nombramiento del señor conde de Avila para representar á Portugal en la corte de Madrid, ha sido favorablemente acogido por todos los periódicos del reino lusitano.

El Diario oficial de Lisboa publica el dictamen de la comision últimamente nombrada para dar su parecer sobre cuál es el mejor armamento para la infantería. La comision se hace cargo de las ventajas del fusil Enfield usado en el ejército portugués y del fusil aguja á que se atribuye la victoria del ejército prusiano, y se decide por el primero, pronunciándose en contra de toda arma que se cargue por la calata, y proponiendo que de esta se hagan experiencias en los batallones de cazadores.

Un periódico de Lisboa da cuenta de los preparativos que se están haciendo para recibir al infante D. Sebastian, y dice que un empleado del ministerio de Hacienda de aquel reino estaba encargado de ir á Mérida á recibir al infante de España, al que un escuadrón de lanceros y un regimiento de infantería harán en la estación de Lisboa los honores correspondientes.

Por el inspector de vigilancia del ferro-carril del Mediterráneo, Sr. Suñer, fué capturado ayer un individuo que ha hecho algunos dias robó la suma de 47,000 reales, á uno de los jefes de dicho ferro-carril. Al ser aprehendido se le ocuparon al ratero 8,704 rs.

Varios jefes de búrgos han determinado dar una función dramática en uno de los teatros de aquel punto, á beneficio de los heridos y familias de los muertos que ocurrieron en el ataque del Calao.

Los sucesos de la guerra se multiplican en Bohemia y en Moravia. Un despacho anuncia la traslación á Zwittan del cuartel general del rey Guillermo, y otro habla de la entrada de tropas prusianas en Iglan. Este doble movimiento tiene una gran importancia.

Zwittan está situado en Moravia, en el ferro-carril de Praga á Brunn, algo al sur de Böhmisch-Trubau, punto de bifurcación de la vía que se dirige al Este hácia Olmutz. El ejército prusiano acampado en Zwittan detiene á las tropas austriacas que ocupan á Olmutz y Brunn, y les impide atacar por retaguardia al ejército principal prusiano que se dirige hácia Viena por Iglan. Calculase en 100,000 hombres este ejército, que vigila los restos del ejército prusiano en el Norte, comprendiendo en esta cifra los cuerpos que ocupan á Pardubitz, línea de retirada de las tropas prusianas, y los que bloquean á Königgratz y Josephstadt.

El ejército principal, fuerte de 150,000 hombres, ha tomado recientemente la ofensiva desde Iglan, por el camino directo á Viena.

Este movimiento atrevido obliga á Austria á llamar todas las tropas que tiene en Brunn y al Sur de esta ciudad, en cuyo caso se presume que el ejército prusiano acampado en Zwittan podrá deducir una parte de su efectivo á un movimiento paralelo.

Todas las fuerzas están ahora bajo el mando del archiduque Alberto, y este se va á ver obligado á dar sangrientos combates si quiere impedir la union de los ejércitos de Iglan y de Zwittan. En todo caso, si no se opone á esta union, deberá dar una gran batalla delante de Viena, hácia Znaym.

Los prusianos, por este movimiento, procuran separar completamente las tropas bávaras que están en el reino de Baviera, de las federales que están de guarnición en Francfort.

Si los prusianos pueden descender hasta el Mein, pueden conseguir su objeto.

A consecuencia de haber sido suprimido el gobierno militar de Tortosa, ha quedado en situación de reemplazo el señor brigadier D. José María Vidal, que lo desempeñaba.

El martes último se declaró un violento incendio en unas misiones, en el término del pueblo de Moncada, y no fué posible esquistirlo, consumiendo las llamas sobre mil haces de mies.

Dice el Comercio de Alicante de ayer: «Los Sres. D. Ignacio Estalella, don Francisco Maestro y Algarra, D. José Carlos Bellido, D. Nicolás Zacarés y don José Lizón de la Cár, el vocales de número del Consejo de esta provincia, hicieron ayer renuncia de sus cargos.»

Segun la órden de la plaza, el servicio de la misma para el dia 15 se ha repartido del modo siguiente:

Parada: Arapiles, Asturias y Ciudad-Rodrigo.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel del batallón cazadores de Arapiles, D. Joaquín Enrique y Hernan.—Jefe de dia: Señor teniente coronel del batallón cazadores de Arapiles, D. Antonio Lizarraga y Esquirós.—Visita de hospital: Carraca y de la Reina, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Príncipe 3.º capitán.—El general gobernador interino, Reina.

Hoy ha jurado en manos de S. M. el cargo de ministro de Estado el Sr. Calonge, el cual ha tomado posesion de su alto cargo.

La Nazione dice que las condiciones del armisticio propuestas por Prusia á exclusion de Austria de la confederación gerinica y en cambio se compraron á evacuar las provincias austriacas cesion de los territorios italianos de Tirol italiano, Austria de heris cada una ninguna clase de compensación y debia tambien renunciar á promover la cuestion romana en las negociaciones para la paz. El gobierno austriaco ha considerado inaceptables estas condiciones.

BOLSA. — COT. OFIC. DE HOY 14.

Table with financial data including 'Efectos públicos', 'Consolidado al contado', 'Amortizable de 1.º', 'Personal', 'Billetes hipotecarios', 'Carreteras y sociedades', 'De abril de 4,000', 'De junio, 2,000', 'De agosto, 2,000', 'De marzo, 2,000', 'De julio, 2,000', 'Obras públicas', 'Canal de Isabel II', 'Obligaciones del Estado', 'Banco de España', 'Id. moviliario español'.

CAMBIOS. | Londres á 90 d. fecha. 47-70 | Paris á 8 d. vista. 4-52

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Plaza de Toros.—A las 5 1/2.—Funcion extraordinaria de ejercicios ecuestres y gimnásticos. Circo del Príncipe Alfonso.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos. Jardín del Tivoli (Prado).—Grandes bailes á las horas de costumbre.—En la noche habrá concierto instrumental y fuegos artificiales. Circo de gallos de Santa Bárbara.—Grandes peleas á las doce de la mañana. Jardines de Apolo.—Deseosa la empresa de los jardines de Apolo de dar una muestra de lo agradecida que está á los favores que el público la dispensa, ha combinado celebrar una serie de GRANDES CONCIERTOS INSTRUMENTALES, con la misma orquesta que en la primavera pasada dió en el Circo del Príncipe Alfonso, y cuya orquesta ha sido ahora aumentada, hasta contar el número de CIEN PROFESORES, los cuales, bajo la direccion del SEÑOR BARBIERI, darán principio á sus tareas el lunes 16 del corriente desde las nueve en punto de la noche. El programa detallado se publicará el mismo dia. El precio de entrada por persona será de 4 reales vellon.

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 15.—San Camilo de Lelis, y San Enrique, emperador. Cuentos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de San Ginés, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Carmen; á las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Ramon Escudero. Se terminará con procesion del Santísimo para reservar.—Continúan tambien las novenas de la Virgen del Carmen y dirán el sermón: en San Justo, D. Manuel Berrocal en la misa mayor y D. Cesáreo Gonzalez Llanos en los ejercicios de la tarde; en Santo Tomás, D. Pedro Palomeque y D. Mateo Yagüe; en San Antonio del Prado, el señor Yagüe y D. Basilio Sanchez Grande; en San Francisco, D. Ramon Carrillo y D. Leopoldo Briones; y solo por la tarde en San José, D. Luis Peralta; en Monserrat, el Sr. Carrillo; en el Hospital del Carmen, D. Miguel Navas, y en San Ignacio, por la noche, D. Patricio Paramo.—En la Iglesia del Carmen Calzado comienza hoy otra novena á Nuestra Señora del Carmen: á las diez será la misa mayor, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Gerónimo Martínez. En esta iglesia y en las parroquias de San José y de San Justo se cantará al anoche la letanía y salve á Nuestra Señora, en preparacion de su festividad.—En las parroquias, San Isidro, y Capilla Real, habrá misa cantada, y por la tarde ejercicios en San Milan, Arrepentidas, oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia, y en los Seruítas predicará D. José María Castilla. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzado ó en San Justo, ó la de la Asuncion en San Justo.

ANUNCIOS.

BAÑOS DE ESCORIAZA. (GUIPUZCOA.)

El que suscribe, nombrado por el gobierno de S. M. Médico director interino de los baños de Escoriaza, se ha informado con sorpresa, de que circulan voces intencionadas, negando las virtudes medicinales de estas aguas sulfuro-azoadas, y que la malignidad llega hasta suponer que se ha secado ó disminuido el manantial: para deshacer tamaña imputación en cumplimiento de mi deber, hasta recordar que estas aguas fueron declaradas de utilidad pública el 23 de mayo próximo pasado por la dirección general de sanidad teniendo á la vista el análisis y todos los datos oficiales, la declaración que por sí sola comprueba la verdadera importancia del manantial. Este, mejor recogido que el año anterior y en combinación con el magnífico depósito para evitar la pérdida de gases y falta de agua, la produce mas abundante y puede hasta satisfacer las necesidades de todos los bañistas que acudan al establecimiento, para seguridad de los cuales hago esta sencilla manifestación, que es justa y necesaria, para evitar que se estravie la opinión y sufra perjuicio la humanidad doliente que al par de la salud, busca las comodidades que la conservan. Baños de Escoriaza, 8 de julio de 1866. JOSE AYOLDI.—2

CON HIPOTECA DE UNA CASA. En Madrid se toman á préstamo de 30,000 á 50,000 rs. En la calle de la Magdalena, 7, entrasuelo izquierda, de 10 á 12, enterando de las condiciones.—1

EN EL PUEBLO DE NOVES, provincia de Toledo, partido judicial de Torrijos, se traspasa la única oficina de farmacia que existe en el mismo; dicho pueblo consta de seiscientos vecinos, es rico y de bastante labor; dista de la corte once leguas, cinco de la capital de provincia y una de la cabeza del partido judicial. La persona á quien con venga puede dirigirse á D. Faustino Ortiz, farmacéutico en dicho punto, y dará cuantos pormenores se requieran.—1

BUENA GRATIFICACION A LA persona que presente en casa del señor Perez, calle del Carmen, núm. 1, joyería, un reloj de oro de señora, que se estravio el día 9 del presente mes. En dicha casa darán las señas.—1

FINCA MAGNIFICA.—SE VENDE una de buena venta y grande porvenir. Pormenores y condiciones, con el interesado, calle del Conde-Duque, número 10, tercero, izquierda, de 11 á 2. No se tratará con corredores.—2

CABALLO EN VENTA.—SE VENDE uno de silla, negro, de buena edad y estampa. Podrá verse y tratar de su ajuste de 2 á 3 de la tarde, en casa del veterinario que vive en la calle de Isabel la Católica, núm. 17.—1

MAY HABITACIONES INTERIORES y exteriores á precios módicos. Carmen, 38, tercero, izquierda.—1

SEÑORA DOÑA C. DE C. D.—NO SE puede contestar en la lista con tales señas.—2

VENTA DE SOLARES A PLAZOS.—A voluntad de su dueño y en subasta estrajudicial, que se celebrará el día 26 del corriente mes, en el estudio del doctor D. Claudio Sanz y Barea, que lo tiene en el cuarto segundo de la izquierda de la casa calle de Atocha, núm. 67, se vende la manzana novena del barrio de Argüelles, en la Montaña del Príncipe Pio, y la inmediata á Madrid, dividida para su mas cómoda adquisición, en diez y siete solares, cuyas cabidas y precios, asi como las demás condiciones que han de regir en aquel acto y deben tener presentes los que quieran interesarse en él, están de manifiesto desde este dia en el espreso lo estruendo. Madrid 13 de julio de 1866.—3

COMIDAS A LA ESPAÑOLA.—SE sirven cubiertos, su confección la mas higiénica, de 8 rs. en adelante, y almuerzos desde 6 rs. Hileras, 4 princ. pal. Hay habitaciones decentes para hospedarse.

ZURCIDOS SIN CONOCERSE Y Zurdados de oro. Olivo, 6 y 8, princ.

SERVICIO DE DILIGENCIAS A LOS BAÑOS DE PANTICOSA. Gran rebaja de precios desde el dia 2 de julio.

Las empras de Oriente y correspondencias especiales de ferro-carriles unidas, que por espacio de tantos años vienen prestando el servicio en dicha línea, han dispuesto dos servicios diarios con carruajes nuevos, cómodos y elegantes y mayoriales acreditados y conocedores de la línea.

PRECIOS.

Table with 2 columns: Destination and Price. HUESCA A PANTICOSA Y VICE-VERSA. Berlina... 140 rs. Interior... 100. Cúpe... 80.

Para mayor comodidad de los viajeros han dispuesto las empras que sus carruajes carguen en la misma estación de Huesca, en la que encontrarán un restaurant donde se les servirá de comer con todo esmero y rapidez.

Los carruajes saldrán de Huesca una hora despues de la llegada del tren, ó sea á las 12 de la mañana.

ADMINISTRACIONES.

Madrid: Alcalá, núms. 13 y 32.—Barcelona: Rambla, despacho central.—Zaragoza: Fonda de Europa y del Universo.—Huesca: Pórticos de San Francisco y estación del ferro-carri.—Jaca: Baños de Panticosa.—1

CABINETE DE ELECTRICIDAD. Giel Dr. Mr.—Sorderas y otras parálisis, dolores y demás enfermedades nerviosas. Trujillos, 2 bajo, de 12 á 3.—1

BAÑOS HIDRO-SULFUROSOS DE GRÁBALOS. Se admiten á los bañistas billetes de Banco, sin descuento alguno.—3

EL PROFESOR EN MEDICINA Y Cirujía D. Miguel de Pons, continúa ocupándose con especialidad de las enfermedades de la vejiga y demás de los aparatos genito-urarios, como asimismo de toda clase de úlceras por inveteradas que sean, y de la extirpación de toda especie de tumores sin necesidad de instrumentos. Consultas de doce á tres. Plazuela del Cordon, núm. 2, bajo.—1

EL MEDICO-CIRUJANO GATA-LIAN D. Joaquin Delmau, sigue curando enfermedades crónicas tendidas por curables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, sífilis, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

LA PENINSULAR.

Compañía general de seguros sobre la vida.

Esta compañía procederá á la venta en pública subasta, y con arreglo á lo preceptuado en sus Estatutos, de diez casas con jardines, en la colonia del Espíritu-Santo, término de esta corte, el 16 del actual mes de julio, y los cuatro dias siguientes, de tres á cinco de la tarde.

Los planos, tipo del remate y condiciones, están de manifiesto desde este dia en las oficinas, calle Mayor, números 18 y 20, donde tendrá lugar la subasta, y en la casa administración de la referida colonia, donde las enseñarán á los que gusten interesarse en la licitación. Madrid, 4 de julio de 1866.—El director general, Pascual Madoz.

CASA DEL CONDE DE VERNAY. CALLE DE LA MONTERA, 44.

Grande rebaja de precios.—Primera prueba de tarjeta ó busto, 20 rs. Las demás á 4 rs. Especialidad de reproducciones.—10

ALMONEDA.—SE HACE POR AUSENTARSE sus dueños. Olivo, 6 y 8, princ.

ALMONEDA DEFINITIVA. Por tener que ausentarse se hace de productos químicos y de droguería. Aparatos y accesorios para fotografía. Papeles aluminados y muestras de otros géneros. Calle Mayor, 40, principal.—1

EL ALMACEN DE CAMAS DE la plazuela del Angel, núm. 6, se ha trasladado á la calle de la Concepción Gerónima, núm. 30.—1

SE HACE ALMONEDA DE TODOS los muebles de una casa. Calle de Alcalá, núm. 10, cuarto segundo.—1

EMPRESA DE COLONIZACION.

Fundación de poblaciones agrícolas en terrenos yermos é incultos de España.

Las personas que deseen participar en esta empresa, pueden dirigirse en esta corte á Don Julian Moreno, calle de Atocha, 36, tercero; en Barcelona á Don E. S. Kirchner, calle de la Ciudad, 13, segundo; en Alicante á D. José Carratalá y Blanes, y en Almería á D. J. Martínez Neate.

Se admiten participaciones á 50 escudos una, desembolsados de una vez. Se les asegura un interés fijo de un 6 por 100 anual, y además la parte de los beneficios que correspondan.

Las proposiciones para terrenos y las de aquellas personas que quieran establecerse en terrenos de la empresa, se dirigirán á Barcelona, Ciudad, 13.—6

LA EXCELENTISIMA SEÑORA D. PETRONILA LIVERMORE DE SALAMANCA, marquesa de Salamanca, condesa de los Llanos, dama noble de la real Orden de Maria Luisa, ha fallecido el dia 14 del corriente á las diez menos cuarto de la mañana. El Excmo. Sr. D. José de Salamanca y Mayol, grande de España de primera clase, senador del reino, etc., etc., viudo; los hijos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes de dicha señora, (Q. E. G. E.), ruegan á sus numerosos amigos, que por un olvido involuntario no le han recibido en la casa mortuoria, se sirvan encomendarla á Dios y honrar con su asistencia la conducción del cadáver, que se verificará desde la casa mortuoria en el paseo de Recoletos, núm. 8, al cementerio de la Patriarcal el domingo 15 á las 6 de la tarde. El duelo se despide en el cementerio. Todos los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la misa en sufragio del alma de dicha Excmo. señora, podrán verificarlo en la casa mortuoria, donde se halla depositado el cadáver, recibiendo la limosna de 16 rs. hasta las diez de la mañana y la de 20 desde esta hora en adelante.

TERCER ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. ANTONIO PEREZ DE MECA y Musso, conde de San Julian, falleció el 13 de julio de 1863. Todas las misas que se celebren el día 13 en las iglesias de Santa Cruz y Descalzas Reales, por los señores sacerdotes de las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

mo al salir de casa de la florista. —No tengo gana, murmuró Alberto. —¿Prefieres cenar en el hotel de oro? repuso Camilo siguiendo á su primo que parecía huir. —Te repito que no tengo gana. —¿Es esa la única razon de tu negativa? —Si, repuso secamente el pasante de escribano. —Pues bien, me verás comer y hablaremos. —No tengo nada que decirte. —Escucharás lo que yo te diga. —Tampoco. —No puedes negarte á acompañarme hasta la puerta de un restaurant! —Si fueras á casa Vachette, te acompañaría, porque es mi camino. —Corriente, vamos á casa Vachette, dijo Camilo, al que importaba poco ir á derecha é izquierda, siempre que Alberto consintiera en acompañarle. Llegados al boulevard Montmartre, Camilo repitió: —¿Te animas al fin á cenar conmigo? —No, repuso secamente Alberto. —Comeremos poco, algunas ostras, unos languedos, unas perdicinas... —No, repuso con ménos firmeza ya el pasante de escribano. —¿Sigues tan aficionado á la langosta? continuó imperturbable Camilo, que por esta vez creyó haber vencido la resistencia de su primo. —Es comida pesada para estas horas. —La comeremos en ensalada. Alberto vaciló. —No trates de convencerme. —¡Ay! amigo, hace un cuarto de hora que estás convencido, dijo Camilo riendo y entrando ya en el restaurant. Se comprende que Alberto lo siguió. Cuando ambos jóvenes estuvieron instalados en un gabinete confortable, Camilo clavó sus ojos en los mohinos del pasante, y le dijo lentamente: —Vamos á ver, ¿por qué me has puesto tan mala cara? —Ya lo sabes. —No tal, puesto que te lo pregunto. —He sentido haberte presentado á Antonina. ¿No se ha ocupado mas que de tí? ¿Por qué te ha dado el capricho de estarle haciendo el músico to la noche? —Tú has tenido la culpa y no yo, mi querido Alberto: al decir que era un profesor, me has puesto en el caso de dar algunas muestras de habilidad, aunque solo fuera por no dejarte mal.

—¿Sostenme que no ha sido por tu propio interés! —Confieso que cuando he visto que Antonina comprendía y sentía la música, me he sentido satisfecho de mi ocupación; pero si no la hubiera comprendido como tantas mujeres no la comprenden, jen qué posición tan ridícula me hubieras colocado! —Tranquilízate, no volverás á verte en tal compromiso por mi causa. ¿Que me cuelguen, si vuelvo á hacer tu elogio en ninguna parte! No era fácil comprender hasta dónde hubiera llevado su mal humor el pasante de escribano, si el mozo no hubiese aparecido con dos docenas de ostras de Ostende en una bandeja, cambiando con ellas el curso de las ideas de Alberto. Ante aquel espectáculo, se dulcificó su mirada y se dilató su frente. —No vayas á decirme, repuso Camilo, que yo trato de impedirte que agradezcas á mi linda vecina. —Si tal, lo impides humillándome como siempre con tu superioridad, repuso Alberto que aunque desolado comia con devorador apetito. —Pues bien, en adelante vé á visitar, sin mí, á mi vecina y en este modo no te humillarás ni superioridad como pretendes. —Eso es lo que cuento hacer desde mañana. —Corriente, pero dime los dias que eliges. —Ya hablaremos. —No, hablaremos ahora; terminemos este capítulo ya que le hemos empezado. —Corriente, hoy es sábado, no puedo presentarme en casa de Antonina sin que parezca intempestivo antes del martes. ¿No es esa tu opinión? —Sea ó no mi opinión, ¿eliges el martes? —Si. —Pues bien, yo iré á visitarla el lunes. —Tan pronto! exclamó el pasante de escribano que en aquel momento apuraba su cuarta copa de Jerez. ¡Ah! bien, veo que tratas de suplantarme en el ánimo de Mlle. Antonina: te has enamorado de ella, y no tienes en cuenta ni mis esperanzas, ni mis anteriores derechos, ni los sentimientos de honor y de delicadeza que imponen el parentesco y la amistad que nos profesamos. ¡Ah! concluirás mal, Camilo. —Mas vale acabar mal que principiar.

Sin embargo no quiero ser acusado injustamente de abrigar intenciones contrarias á un hombre delicado. Has de saber que hacia mucho tiempo que admiraba la seductora hermosura de Antonina, y su lindo rostro hace dias está delante de mis ojos, como una tentación, ó mas bien, como una esperanza. Sia embargo, tú llegas y me dices: «Estoy enamorado de Antonina,» pues bien, me retiro con tanta mas facilidad cuanto que no he dado ningun paso por mi parte. ¿Pero crees tú que ella te ama? ¿Te haces la ilusión de haber causado en ella una impresión grata, esponiéndola á romperse una pierna? Por otra parte, ¿no te se ha ocurrido que tus pretensiones son una insigne locura? Mlle. Antonina goza de reputación de virtud, y esta es una de las causas que han puesto freno á los testimonios de mi admiración. Además, á juzgar por las apariencias, está muy bien educada y debe ser escrupulosa en la elección de amigos. ¿Sabes ahora por qué si estar enteramente enamorado de mi vecina, me he ocupado mas de lo justo de ella? ¿Porque soy rico! —No tienes necesidad de repetírmelo; sé lo que eres, repuso Alberto con amargura. —No comprendes mi situación; al decir rico, quiero decir que estoy ocioso, que estoy en el mundo como un espectador en el teatro: no tengo mas ocupación que la de observar. Esta cómoda posición no produce ningun mal á la sociedad; pero tampoco le produce ningun bien, porque en una palabra, el que en la vida no hace bien, hace mal. —Nunca te he visto tan moralista. —Es que nunca me he presentado á tí tal cual soy, y además, voy siendo viejo. —Tienes siete dias mas que yo, y acabas de cumplir veintiocho años. —Es verdad, pero yo, de todas mis semanas he vivido siempre en el mismo dia, esto es, en el domingo, y se envejece pronto viviendo perpetuamente en ese dia. —¿Adónde vas á parar? —A probarte que la ociosidad es, como se dice, madre de todos los vicios, y sobre todo de ese delicioso vicio que se llama amor. —¿Es tu intención darme consejos, mi buen Camilo? exclamó el pasante de escribano haciendo desaparecer en su boca una pata de perdiz. —Si tal, uno solo. —¿Cuál es?

—Que no me imites nunca. —No tengas miedo, repuso con mal humor Alberto; yo no seré nunca rico! —Es probable; ¡eres tan poco activo! Sin embargo, amigo mio, temo que sigas mi ejemplo, porque no siendo rico te conducen como si lo fueses. —¿Qué entencéis por esas palabras? Como dice el catecismo. —Entiendo, repuso gravemente Camilo, que teniendo la obligación de crear recursos para vivir, no tienes medios ni aun derecho de perder tu tiempo al lado de una mujer. —¡Esto es demasiado! exclamó Alberto soltando con airado ademán su copa, que acababa de vaciar por sexta vez. —Si me comprendieras verías que, por el contrario, es muy poco. —Precisamente comprenderte es lo que quiero. —Entonces escucha. Supon que Antonina te abre de par en par las puertas de su casa; supon que la logras interesar con tu amor. ¿Cómo te conducirás con ella. —Pondré mi mayor cuidado en agradarla, y si tengo la fortuna de conseguirlo, entonces... entonces... ¡voga, barquilla! exclamó intrépidamente el pasante de escribano. —Perfectamente, y para continuar tu simil, ¿quién comprará la barquilla; quién pagará á los remeros? —Tomas el simil por su parte mas prosaica. ¿He hablado yo de remeros? Se dice «voga, barquilla», como se dice «tempaño y con sol.» Es una frase proverbial. —Te doy gracias por esas aclaraciones, querido Alberto, pero parece que te has propuesto no comprenderme. Vamos al hecho: ¿cuánto ganas al mes? —Ya lo sabes, ciento veintinueve francos y algunos céntimos; pero no contemos los céntimos... —Los contaremos, por el contrario, y aun tendremos poco. Supon que mademoiselle Antonina recibe con placer tus visitas; no has de pasar tu vida aceptando su té y sus pastas. —Ya se supone. —Tratarás de hacerle el amante, de procurarle algunas distracciones, y lo menos que puedes hacer es llevarla á pasear y á comer el dia que está libre; esto es el domingo. —Certo. —Tiene cuatro domingos el mes. —¿A quién se lo cuentas?

—¿Sostenme que no ha sido por tu propio interés! —Confieso que cuando he visto que Antonina comprendía y sentía la música, me he sentido satisfecho de mi ocupación; pero si no la hubiera comprendido como tantas mujeres no la comprenden, jen qué posición tan ridícula me hubieras colocado! —Tranquilízate, no volverás á verte en tal compromiso por mi causa. ¿Que me cuelguen, si vuelvo á hacer tu elogio en ninguna parte! No era fácil comprender hasta dónde hubiera llevado su mal humor el pasante de escribano, si el mozo no hubiese aparecido con dos docenas de ostras de Ostende en una bandeja, cambiando con ellas el curso de las ideas de Alberto. Ante aquel espectáculo, se dulcificó su mirada y se dilató su frente. —No vayas á decirme, repuso Camilo, que yo trato de impedirte que agradezcas á mi linda vecina. —Si tal, lo impides humillándome como siempre con tu superioridad, repuso Alberto que aunque desolado comia con devorador apetito. —Pues bien, en adelante vé á visitar, sin mí, á mi vecina y en este modo no te humillarás ni superioridad como pretendes. —Eso es lo que cuento hacer desde mañana. —Corriente, pero dime los dias que eliges. —Ya hablaremos. —No, hablaremos ahora; terminemos este capítulo ya que le hemos empezado. —Corriente, hoy es sábado, no puedo presentarme en casa de Antonina sin que parezca intempestivo antes del martes. ¿No es esa tu opinión? —Sea ó no mi opinión, ¿eliges el martes? —Si. —Pues bien, yo iré á visitarla el lunes. —Tan pronto! exclamó el pasante de escribano que en aquel momento apuraba su cuarta copa de Jerez. ¡Ah! bien, veo que tratas de suplantarme en el ánimo de Mlle. Antonina: te has enamorado de ella, y no tienes en cuenta ni mis esperanzas, ni mis anteriores derechos, ni los sentimientos de honor y de delicadeza que imponen el parentesco y la amistad que nos profesamos. ¡Ah! concluirás mal, Camilo. —Mas vale acabar mal que principiar.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos desde 8 rs. en adelante y por lista.

PARA VIAJE.

Bolsas para señora y caballero. Sacos de noche con baul y sin él. Baules de lona y baqueta, y cestas para cubiertos, en el Centro, Montera, núm. 24.—5

INMEDIATO A LA PARROQUIA de San Marcos, calle de los Dos Amigos, núm. 6, se alquilan dos grandes tiendas y hermosas habitaciones á precios arreglados.—1

LA ANTIGUA CASA DE PRESTAMOS que estaba en la calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, se ha trasladado á la del Caballero de Gracia, 22, donde se sigue prestando dinero sobre alhajas y ropas. Se venden los efectos cumplidos muy baratos.—2

LA EDIFICADORA.

OFICINAS: CARMEN, 4.

Descuenta cupones, cartas de pago de la Caja general de Depósitos, libranzas de giro mútuo del Tesoro compra y presta sobre papel del Estado.

Esta compañía se encarga de reclamar y cobrar de las sociedades *El Porvenir de las Familias, El Montepío Universal, La Tutelar La Peninsular, La Nacional, etc.*, las liquidaciones que correspondan á sus suscritores en el presente año. Los interesados se dirigirán al Director general de «La Edificadora,» Madrid.—1

ANTES DE IR A LOS BANOS Y FUERA DE MADRID,

LLEGUEN USTEDES A LA CASA DE LA GRAN ESPECIALIDAD DE LENCERIA ESTRANJERA

Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA.

CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELO,

DONDE SE VENDEN CON UNA TERCERA PARTE DE REBAJA

CAMISAS DE HILO FINO PARA SEÑORAS,

LISAS, BORDADAS Y CON ENCAJES,

en vez de 80, 70 y 90 reales á 34, 40, 45 y 50 reales.

ID. SUPERFINAS PARA CAMISAS DE BODA, ETC.

de 80, 90, 100, 120, 160 á 200, reducidas á 55, 60, 70, 80, 100, y 120 rs.

ENAGUAS, PANTALONES Y CHAMBRAS,

EN LISAS Y HASTA LAS MAS RICAS.

GUELLOS, MANGAS, PAÑUELOS Y GORRAS PARA SEÑORAS.

FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR,

HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES EN PIQUES, MERILOS Y EN SEDA, BORDADAS.

ENVOLTURAS COMPLETAS Y GORRITAS DE CRISTIANAR, ETC.

CAMISAS PARA CABALLEROS,

de hilo fino y superfino, las de 80 y 90 rs. se dan á 55 y 60 rs.

ID. EN CLASES SUPERFINAS Y BORDADAS (LAS MAS RICAS QUE HAY).

las de 110, 120, 140 hasta 200 rs., reducidas á 70, 80, 90, 100 y 120 rs.

PECHERAS Y CALZONCILLOS DE HILO, FINOS Y SUPERFINOS.

CALCETINES Y MEDIAS FINAS.

UNA GRAN CANTIDAD DE LIENZOS Y MANTELERIAS DE TODAS

clases y anchos, de Alemania y de Bélgica.

PAÑUELOS DE HILO Y DE BATISTA

SABANAS Y ALMOHADAS HECHAS (en lisas y bordadas de todas clases.)

CORTINAS, CORTINILLAS Y CORTINONES

de muselina y de guipures, y muchos otros artículos.

MEDICINAS DE GRIMAULT Y C.ª

CALLE LA FEUILLADE, NUM. 7, EN PARIS. BOTICARIOS CALLE LA FEUILLADE, NUM. 7, EN PARIS.

DE S. A. I. EL PRÍNCIPE NAPOLEON.

ENTRE TODAS LAS MEDICINAS DE PATENTE

que se han ofrecido al público en los últimos años, ninguna ha tenido tan buena acogida ni merecido tan general aprobación de los médicos, como las de la casa de GRIMAULT Y COMPANIA, y este es el testimonio mas evidente de que son compuestas de las mejores drogas y que su método de preparación es adecuado para asegurar todo el efecto de las sustancias de que se componen, como tambien de que no se alteran con el tiempo.

PASTILLAS DIGESTIVAS DE LACTATO DE SOSA Y DE MAGNESIA DE BURIN DU BUISSON, farmacéutico laureado de la academia Imperial de medicina de Paris. Este excelente medicamento está prescrito por los primeros médicos de Francia contra el desorden de las funciones digestivas del estómago y de los intestinos, tales como gastritis, gastralgias, digestiones largas, laboriosas ó dolorosas, los eructos de gas la hinchazon del estómago y de los intestinos, los vómitos después de las comidas, la falta de apetito, el enlaquecimiento, ictericia y enfermedades del hígado y de los riñones.

EL FOSFATO LIQUIDO DE HIERRO DEL DOCTOR LERAS, que encierra en su composición los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre; es el ferruginoso mas racional; conviene á las niñas mas delicadas cuando el desarrollo es tardío, y como su principal función es la de restituir á la sangre empobrecida el hierro que le falta y á los huesos el fosfato, se aconseja para las personas débiles, sea que esta debilidad provenga de enfermedades ó de otro motivo, y se ha usado con un suceso sorprendente.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL, excelente remedio para todas las afecciones del pecho; calma la tos, hace cesar el sudor nocturno y restablece las fuerzas del enfermo.

JARABE PECTORAL DE SAINT-GEORGES, nuevo calmante basado en las propiedades medicas de ciertas plantas descubiertas por los monjes de la abadía de Saint-Georges en el Anjou, y cuya verdadera receta ha sido cedida por acto auténtico á los señores GRIMAULT Y C.ª. Este delicioso jarabe, tan agradable al paladar como constante en sus efectos, se emplea con el mayor éxito en la tos, resfriados, catarros, irritaciones del pecho, dolores de garganta, anginas, priapa, amigdalitis, bronquitis, etc. Basta ensavarlo para adontarlo inmediatamente en lugar de los pectorales mas estimados.

PASTILLAS PECTORALES DE JUGO DE LECHUGA Y LAUREL REAL, confite delicioso y agradable á la vista, que contiene en sí mismo los dos principios mas calmanes de la materia médica, que no debe confundirse con las dos ó tres pastas mas conocidas que contienen sustancias narcóticas, tanto bajo el nombre de codeína como de morfina, opio, lactucario. Recientes experiencias hechas por médicos de Paris, han demostrado que este célebre pectoral no obra sino por el opio, el cual se encuentra en él á alta dosis.

CIGARRITOS INDIOS, de Cannabis Indica, contra el asma y las diversas enfermedades de las vias de la respiración. Todos los medios reconocidos hasta hoy contra el asma no han sido mas que paliativos bajo todas las formas, teniendo por base la belladona, el estramonio, la nicotiana, el opio; recientes experiencias hechas en Alemania y repetidas en Francia, han probado que el cáñamo indio de Bengala (*Cannabis indica*) poseia propiedades muy notables contra esta enfermedad, así como contra la tos nerviosa, la tisis laríngea, la ronquera, estincion de la voz, las neuralgias faciales y el insomnio.

JARABE DE RABANO YODADO, considerado como el mejor sustituto del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. Por experimentos hechos en los hospitales de Paris, ha resultado que es aun superior en sus efectos á ese aceite tan repugnante para los enfermos, mientras que este jarabe tiene un gusto agradable. No hay niños linfáticos sujetos á hinchazones de las glándulas y otros inconvenientes de una constitución débil que no hayan tomado este jarabe con el mejor resultado.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPINA Y POLVOS DE PEPINA. La Pepsina es el mas estrordinario de los descubrimientos científicos, y su acción es principalmente sobre los órganos de la digestión; hace que el estómago mas débil digiera con facilidad, cesando en su consecuencia todos los inconvenientes que resultan de una mala digestión, y hasta los vómitos que sufren á veces las señoras embarazadas, desaparecen por el uso de este medicamento.

PILDORAS CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, DEL DOCTOR CAZENAVE. Curan los empemes, granos, coquezones, paritis, la lepra, sarna y otras enfermedades de esta clase. El nombre del Dr. Cazenave, médico en jefe del hospital de San-Luis en Paris, garantiza la eficacia de estas pildoras, y en muchos miles de casos han comprobado su superioridad á otros remedios.

PILDORAS PURGANTES DEL DOCTOR CAZENAVE, composición de este distinguido médico que su larga experiencia le ha demostrado ser la mejor para curar el esceso de bilis, las flemas, el dolor de cabeza, jaqueca y otras indisposiciones que provengan del estómago. Nunca ocasionan dolores y forman un purgante de los mas agradables.

INYECCIONES Y CÁPSULAS DE MATICO, compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito.

A la grande eficacia unen la ventaja de no tener en su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos.

Cada uno de estos remedios se vende con una instrucción impresa que explica los pormenores y prescribe el modo de usarlo.

DEPOSITOS EN MADRID: Borrell hermanos, Simon, Moreno Miquel y Ulzurum.

EN BARCELONA: Borrell, Padró, Vidal y Rivas.—BILBAO: Somonte.—CAOIZ: Taconet.—GRANADA: Santos Perez.

Y en todas las principales farmacias de la Península.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—No puedes llevar á una mujer como esa al salon público de un restaurant. En primer lugar porque te acreditarias de poco atento, y en segundo porque ella se negaría á ir contigo.

—Te concedo eso.

—Muchas gracias. Para no exajerar convengo en que la conduces á un gabinete particular de un restaurant cualquiera.

—Así lo haré.

—Supongamos que si eres económico no gastas sino doce francos por semana; cuatro veces doce son cuarenta y ocho, y comprendo en ellos el café, y admito que, según tu mala costumbre, guardes en el bolsillo los terrones de azúcar sobrantes. ¿Apruebas este cálculo?

—Cuarenta y ocho francos, murmuró el pasante de escritorio sirviéndose una octava copa de Jerez; eso es macho, se come muy bien á cinco francos por cabeza.

—Sí, cuando se ha almorzado bien; pero en fin, acepto tu cifra; son cuarenta francos por mes; después de comer no puedes menos de conducir á tu compañera al teatro; es su único día de distraccion, y no ofrecérsela sería hacerla una usurpacion ilegal.

—Sea.

—Por la misma razon que una mujer en la posición que Antonia no puede estar con un hombre que no es su marido ni su hermano en el salon de un restaurant, no irá á mostrarse á todo un público en un espectáculo: es preciso, pues, alquilar un palco de platea con sus persianas.

—Cierto, murmuró Alberto sirviéndose los restos de la perdiz.

—Suponiendo que no alquilas el palco con anticipacion por ejemplo, ó nízarte cuatro francos: son veinte francos, lo que unido á los cuarenta mencionados dan un total de...

—No se va todos los domingos al teatro, interrumpió Alberto, eso es monotonoso: dos veces al mes todo lo mas.

—Sea; dos veces á veinte francos son cuarenta, lo que unido á los otros cuarenta son ochenta. ¿No es esta la cuenta?

—¡Justal Pero por amor de Dios ¿á dónde vas á parar?

—Vas á verlo. Supongamos que no llueve mas que una vez por mes, ya ves que te concedo una bonificación de tiempo inverosímil. Después de las doce de la noche un carruaje cuesta tres francos. Supongamos que tus guantes se sirven dos

veces, ocho francos. Por lo menos has de ofrecer un helado ó unos dulces á tu bella, lo que forma otros diez francos al mes: tenemos, pues, estas partidas que arrojan la suma siguiente:

Comida y teatro..... 80
Cuatro carruajes á 3 fr..... 12
Dos pares de guantes..... 8
Helados ó dulces..... 10

—¡Heos aquí con un total de 110 fr. sin hablar de otros gastos imprevistos que pueden evaluarse sin exjeracion en veinte francos, con lo que llegamos á la suma justa de ciento treinta francos.

—¿Pero dónde vas á parar? exclamó Alberto exasperado.

—Quiero parar en esto, primo mio, que cuando se ganan ciento veinte y nueve francos por mes, y se gastan ciento treinta por los bellos ojos de una mujer, á mas de faltar un franco para completar la suma, no queda ni un escudo para comer, vestir y pagar casa.

—No te creía tan fuerte en aritmética, repuso Alberto.

—¡Pobre amigo mio! dijo Camilo con compasivo acento; tomas esto por aritmética y es geometría. Te explico la teoría de las líneas, sobre todo la línea recta.

—¡Estás poco divertido esta noche! Sin embargo te lo perdono porque me haces pensar admirablemente; pero... añadió fijando en su primo una mirada vaga, estraviada, casi no comprendo ni una palabra de tus cuentas... ó cuentos de las mil y una no has.

—Quiero probarle, mi buen Alberto, que debes seguir la línea recta ó mejor dicho el camino derecho sin hacer la tontería de contraer un compromiso que no estás en posición de sostener.

—No acabo de comprenderte, dijo llevando la mano á su frente ya muy pesada. ¿Qué entiendes tú por posición capaz de sostener esas relaciones?

—Aquella que, cual la de tu humilde servidor, puede hacer un domingo de toda la semana.

—¡Comprendo! No se trate entonces de Mlle. Antonina. Mlle. Antonina trabaja todos los dias y descansa solo el domingo, como tú decías hace un momento, porque es prudente, honrada y virtuosa.

—¡Pero, desgraciado! exclamó Camilo, ya en el colmo de la impaciencia. Si es honrada y virtuosa, te cerrará su puerta

LA MAS FEA DE LAS SIETE!

empezó á tocar unas variaciones sobre aires populares de Normandía, con una precisión y un gusto dignos de un verdadero maestro, lo que justificó á los ojos de Antonina la calificación que acababa de darle Alberto.

—Bravo, signor maestro, exclamó aplaudiendo con entusiasmo.

Camilo se levantó del piano.

—¿Tan pronto? exclamó la jóven; ¿ya á finida la música?

—¡Habla italiano, señorita? exclamó Camilo con asombro marcado.

—Si signor, repuso la jóven, sé algo de todo, ó mas bien de todo poco, como vos mismo podreis ver. Sé, por ejemplo, que acabais de tocar una fantasía deliciosa que me ha conmovido profundamente, recordándome las canciones de mi país con todos los atractivos de mi infancia.

Sé que se necesita un instinto delicado para sin conocer mis gustos, sin conocerme casi, adivinar cuál podía ser la melodía que mas me llegase al alma; pero sé sobre todo que tan grata impresión ha sido muy corta, y que cuando se embaca á las gentes no es para no apartarlas de la orilla.

Camilo se inclinó ante aquella lluvia florida de cumplidos.

Después volviéndose hácia Alberto que se habia recostado en un sillón con aire melancólico, preguntó la jóven:

—¿No sois de mi opinion, Mr. Char-

don?

—Sin duda, señorita.

—¿Sois vos tan gran músico como de Ornaus? añadió la jóven.

—Yo no soy ni tanto ni nada, repuso Alberto con despecho apercibido de haberlo tarde de que habia hecho el elogio de Camilo a su propia costa.

—¡Tanto peor! repuso lacónicamente Antonina.

Camilo habia vuelto á recobrar su sitio delante del piano y maquinalmente empezó á preludiar los *Gemidos de una niña*, de Schubert.

—Perdonad si os interrumpo, Mr. Ornaus, dijo Antonina, ¿no son los *Gemidos de una niña* los que preludiais?

—Ciertamente.

—¿Conocéis la letra?

—Creo recordarla.

—¿Cantais?

—Un poco.

Esta vez Alberto se guardó muy bien de decir «como un profesor.»

—Pues bien, repuso alegremente la

jóven, ¿quereis hacernos el obsequio de cantar esa melodía?

Camilo sonrió y entonó con voz de barítono, fresca, de buen timbre y sobre todo con exquisito sentimiento, aquella adorable canción.

Antonina escuchaba con entusiasmo. Al comprender, ó mas bien al adivinar el placer que causaba á la jóven, Cándido en vez de levantarse como habia hecho después de las variaciones, entonó *La despedida*, del mismo maestro, y otras varias obras del mismo autor.

Eran las doce cuando Camilo abandonó definitivamente el piano.

—He abusado quizá de vuestra hospitalidad, dijo acercándose á la jóven; pero recuerdo que cuando mi hermana estaba enferma, mi madre me obligaba á tocar y cantar para mitigar su mal; ya veis que ha sido un deseo disculpable el que me ha hecho prolongar mi sesión musical.

—Sois un gran médico, Mr. Ornaus, repuso Antonina porque habeis mitigado mi dolor; gracias pues, caro dottore á rivedere voi.

—A rivedere voi signora, dijo Camilo inclinándose.

Antonina quiso levantarse para acompañar á ambos jóvenes hasta la puerta; pero Camilo se opuso formalmente á ello.

—Entonces llamó y dijo á la criada que apareció en la puerta:

—Conduce á estos señores hasta la escalera.

Después, volviéndose hácia el pasante de escritorio le dijo con acento muy dulce, quizá para que le fuese menos ingrato el sentido de las palabras:

Os perdono todo el mal que involuntariamente me habeis causado en gracia de haberme traído á vuestro primo para curarme.

Fuese que Alberto comprendiese la profunda ironía, la intencionada burla que estas palabras, fuesen que equivocara el sentido de ellas, saludó á la jóven con marcado mal humor y salió precedido de Camilo.